Concejo Municipal
Santa Rosa de Osos

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA,

CERTIFICA:

Que el Acuerdo N°005 del 20 de mayo de 2020 "POR EL CUAL SE CONCEDEN AUTORIZACIONES GENERALES PARA CONTRATAR AL EJECUTIVO MUNICIPAL EN LA RESPECTIVA VIGENCIA FISCAL EN EL MEDIANO PLAZO, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". No ha sido modificado y se encuentra vigente hasta la fecha.

Este certificado se expide en Santa Rosa de Osos, Antioquia, a los treinta (31) días del mes de julio de 2026, a solicitud del interesado y para los fines que estime pertinentes.

Concejo Municipal
Santa Rosa de Osos

CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO
Presidente
Concejo Municipal
(860 8020 Ext 130)